

CARTA OFICIAL DIRIGIDA DESDE IGUALA POR EL PRIMER JEFE DEL EJÉRCITO TRIGARANTE AL VIRREY DE N. E.¹

EXCMO. Sr.

Qué feliz es el hombre que puede evitar la desgracia de otro hombre y hacer su fortuna. ¡Oh! y cuánto más venturoso el que puede evitar males y establecer la felicidad, no ya de otro hombre, sino de un reino entero. Afortunadamente V. E se halla en este caso con el de N. E.

La noche del 15 a 16 de septiembre de 1810 se dio el grito de Independencia entre las sombras del horror con un sistema (si así puede llamarse) cruel, bárbaro, sanguinario, grosero, e injusto por consecuencia y a pesar de que el modo no podía ser más contrario al genio moderado y dulce de los americanos, aún subsisten sus efectos en el año de 21. ¿Qué es subsistir? Hoy vemos reanimar de un modo bien notable, y con la llama más viva el mismo fuego. Verdad que no pudiendo ser desconocida a esa superioridad, convence sin equivocación el generalizado y uniforme voto de los habitantes todos de esta América. Nadie puede dudarle.

Yo mismo he tenido la suerte de evitar hace pocos días un rompimiento desastroso, que iba a suceder en provincia bien distante; pero ¿qué importa esto, yo no puedo lisongearme de que cortó el mal? ¡Cuántos otros planes sr. Excmo. se están formando hoy en Oaxaca, en Puebla, en Valladolid, en Querétaro, en Guadalajara, en San Luis Potosí... en la misma capital alrededor de V. E.; tal vez dentro de su misma habitación! ¿Y habrá quien pueda deshacer la opinión de un reino entero? Bien ha probado la experiencia de todos los siglos, y con ejemplo muy reciente nuestra Península española el axioma de que es libre aquel país que quiere serlo. No nos engañemos, sr. Excmo. La Nueva España quiere ser independiente: esto nadie lo duda le conviene. La misma madre Patria le ha enseñado el camino: le ha franqueado la puerta, y es preciso que lo sea. Por lo menos no dejará de emprenderlo y en el día, de manera muy diversa, con otra ilustración, con otros recursos, con otro séquito que en el año de diez.

Evite V. E., pues está en su mano la horrorosa catástrofe que amenaza. Haga inmortal su nombre, y lo que es mas, contraiga V. E., al propio tiempo un verda-

1 Por fortuna llegó a esta imprenta (aunque inoportunamente, servirá para la historia) que tanto la deseó, y solicitó el mes de marzo para darla a luz en unión del Plan, y que saliésemos de las dudas que nos sugirió el gran papelote que mandó fijar en todas las esquinas de esta capital, el sr. conde del Venadito, en el que declaraba traidor de la Patria al Redentor de ella, prohibiéndonos la admisión de sus cartas y papeles, y los de sus compañeros. ¡Hasta donde llegaba la tiranía del despotismo! Ni hablar, ni pensar nos dejaban.

dero mérito ante el Supremo Ser, que recompensa con la vida eterna un solo jarro de agua que se da en su nombre bendito, fijando en este suelo, cuya crisis se acerca, nuestra Religión santa; cerrando a la impiedad las puertas en que vemos se agolpa bajo diferentísimos disfraces, antes que se difunda con más velocidad que el fuego eléctrico por la basta extensión de estas provincias.

El remedio es de jerarquía; pero la enfermedad aguda así lo exige, y es preciso que el médico obre en armonía con la constitución del enfermo, y se acerque a contentar en lo posible sus deseos y afecciones: entremos en materia.

Yo haría un notorio agravio a V. E., y a su piedad cristiana, y a su ilustración, si tratase de convencer la necesidad de separar la América Septentrional para conservar incorrupta nuestra sagrada Religión: porque los enemigos que la amagan son muy conocidos, y en cuanto a la conveniencia política nadie duda que es violento se mendigue de otro la fortuna por aquel que dentro de su misma casa tiene los recursos necesarios para lograrla. Asentado, pues, por principio que es necesaria la separación de estos dominios para conservar ilesa nuestra Religión, porque la luz misma priva de la vista al que careciendo de ella por mucho tiempo de improviso le hiere la pupila; y de que la Independencia es útil a la N. E., o que por lo menos todos sus habitantes así lo creen, pasemos a examinar si la senda es llana o impracticable. Más claro: examinemos los síntomas del enfermo.

El más funesto sin duda es la complicación en que hemos visto sus humores: que los ácidos desocupando el vientre donde contribuyen a la robustez del cuerpo, han atacado el corazón y el cerebro. Tal es el espíritu de partido, la rivalidad de Europeos y Americanos, que debiendo haberse presentado solo con una emulación obvia en el centro de la sociedad para disputarse unos a otros la práctica de las acciones nobles, de virtud, útiles y generosas, es la que degenerando y saliendo de la esfera que le señaló el sabio autor de la naturaleza, nos ha tenido más de diez años al borde del precipicio, e impeliéndonos a la ruina y al exterminio. Cortemos de raíz el mal: hagamos ocupar aquellos ácidos el lugar que les corresponde. Allí contribuirán a la acción para que son destinados, y tornará en bien, en salud, el mal que de otro modo sólo podría producir la muerte, *La unión*, Sr. Excmo., es el ataque directo y seguro al mal: veamos el modo de aplicarle.

Es axioma sabidísimo que los contrarios con los contrarios se curan: la desconfianza, con estímulos de confianza: el odio, con pruebas de amor: la desunión, con lazos de fraternidad.

Nada ha estado más en el orden natural, que el que los Europeos desconfíen de los Americanos; porque estos, o por menos, algunos tomando el nombre general, sin razón, sin justicia, bárbaramente en todos sentidos, atentaron contra sus vidas, contra su fortuna, envolviendo ¡qué horror! a sus mujeres e hijos en tal ruina; pero por fortuna es igualmente cierto que los Americanos y la parte más noble de ellos, sin duda han sido los que justamente indignados contra un proceder tirano e impolítico quisieron abandonar y abandonaron en efecto, con gusto su comodidad, sus intereses, las delicias de sus familias y expusieron su propia vida a veces sin cuento, por salvar las de sus padres los Europeos; porque esto gozacen tranquilos de los

placeres que sus esposas amantes les presentaban, de los halagos de sus tiernos hijos, y que se ocupasen sólo en el giro de sus negocios. ¿No es cierto? Sí, lo es por fortuna; repito: es un hecho innegable. ¿Y no serán bastantes para infundir confianza estos recuerdos? Deben bastar; y yo que me glorio de no haber vacilado un solo instante, de haberme decidido por la justicia y por la razón desde un principio, atreviéndome a salir garante del nuevo sistema.

Creo ya destruida con lo expuesto la desconfianza, y cuando por tanto el primer indicante de nuestro mal. Pasemos a la segunda afección.

El odio: este nunca ha sido, es, ni puede ser justo. Nuestro Creador nos pone por precepto necesario para salvarnos, el amor a nuestros enemigos. No hay autoridad comparable con esta para que desaparezca de entre nosotros; pero si por tal razón suficientísima debe desaparecer entre Europeos y Americanos, ¿cuánto más fácil no nos es este precepto, observando que las razones políticas y las virtudes morales nos persuaden y estimulen a ello? Si unos cuantos Americanos sin meditación, sin ideas, y metidos en el error, acaso por un plan abortado, procedieron contra una porción tan noble de nuestra sociedad, y a que debemos la ilustración con otros mil bienes, y el que es mayor sobre todos el de la creencia que profesamos, el de la santa Religión, ¿no es otra porción de Americanos la que los salvó, aventurando cuanto tenían que aventurar, como he indicado antes? ¿Quiénes dieron las importantes y decisivas batallas en su época de Carozas, Cruces, Aculco, Guajuato, Calderón, Yurira, Salvatierra, Valladolid, Puruarán. &c., &c., &c.? Y ¿quienes son los que en el feliz gobierno de V. E. han hecho más y más, al propio intento? Si hubiera quien lo dudase, fácil me sería hacer un manifiesto histórico; pero las verdades que son conocidas por sí mismas, no necesitan de pruebas... Me distraía del asunto: vuelvo a él. El recuerdo de estos hechos, ¿cómo podrá dejar de excitar en los ánimos de los Europeos generosos y grandes, la gratitud, y de sobrepone esta al resentimiento por las ofensas? Así lo creo, y esto deja curada la segunda afección. Pasemos a la tercera.

Desunión. De la confianza y del amor resulta por necesidad la unión; porque si yo tengo confianza de V. E., si yo amo a V. E. ¿cómo podrán ser diversos y mucho menos opuestos sus intereses y los míos? ¿Qué importa que V. E. haya nacido en las Andalucías; Aguirrevenzoa en Vizcaya; Cortina en las Montañas, Agreda en la Rioja; este en la Mancha, aquel en Galicia; el otro en Castilla, Rayas en Guanajuato, Azcárate en México, Iturbide en Michoacán; &c.? Si todos vivimos en N. E., si los intereses de esta son los mismos; si es un acaso despreciable en un sentido justo i era, que uno deba su origen a Castilla, y haya nacido en Guadalajara; que otro como yo lo deba a la Navarra, y sea su cuna Valladolid de Michoacán. ¿Qué hombre de razón, qué hombre de crítica, qué hombre ilustrado se ocuparía de tales accidentes dejando la importancia del asunto? Sería hacer mucho agravio a las luces de nuestra época; a las provincias de la Península, a los de esta América, y a los mismos individuos, creer por solo un instante, que entre la paja y el grano, dejando este se hiciese elección de aquella. Lejos de nosotros idea tan miserable y ofensiva. Los intereses de comercio, las relaciones de sangre; de familia, y cuanto en la natu-

raleza y en la sociedad estrecha más los vínculos, obligan más a los Europeos residentes en N. E. con los Americanos, que con sus paisanos mismos existentes en Ultramar. Son más interesados, si, lo repito, en la felicidad de la América que en la de la Península. Aquí disfrutan los placeres del amor conyugal. Aquí se ven reproducidos. Aquí viven... ¿Qué razones más poderosas para destruir la injusta desunión de Americanos, y Europeos, y para estrechar los brazos entre aquellos que han recibido y han dado el ser relativamente? Debe desaparecer la desunión; nuestros intereses son unos; el lazo debe ser cordial, íntimo, firme, indisoluble.

Están demostradas en mi juicio las tres proposiciones. Resta únicamente buscar diestros facultativos, que disuelvan el veneno, o emboten su acción por medio del antídoto más eficaz de la triaca más pura, persuadiendo al enfermo al mismo tiempo la necesidad de tomarla para que este la acepte con una buena fe, y a ojo cerrado (por valerme de esta frase vulgar) y seguro en la confianza del acierto de aquellos, por su juicio, su ciencia, su destreza y por todas las virtudes del caso, no repare en lo fuerte de la medicina y la tome con voluntad, despreciando su color, su gusto, olfato; reflexionando que el cuerpo político y el físico tienen cierta analogía constante, y que así como a este los amargos les suelen ser los tónicos más convenientes, los mayores estomacales, lo son también a aquel. ¿Qué cosa más desagradable que la quina para el gusto? ¿Pero qué antipútrido hay más conocido? No nos equivoquemos, conozcamos nuestros verdaderos intereses, y abracemoslos sin reparar en accidentes.

V. E., los Sres. D. Miguel Bataller, Marqués de Rayas, Dr. D. Matías Monteagudo, Dr. D. Miguel Guridi y Alcocer, Licenciado D. Juan José Espinosa, D. José María Fagoaga, D. Isidro Yáñez; Licenciado D. Juan Francisco Azcárate, y en defecto de alguno los Sres. D. Rafael Pereda, Licenciado D. Juan Martiñena² y D. Francisco Sánchez de Tagle, unen todas las circunstancias que pueden apetercerse en el caso sin que puedan desconfiar ni de sus luces, ni de su honradez, ni de su firmeza de carácter los partidos respectivos que hasta hoy han sido contrarios, y desde mañana deben formar una causa común, abrazar un solo interés, así como deben hacer una sola familia.

Poniéndose V. E. a la cabeza de los ocho individuos nombrados en primer lugar, y substituyendo por defecto de alguno el que le corresponda de los tres subsecuentes, se formará una Junta gubernativa que pueda reunir, como he indicado, la opinión general, y llamar velozmente a los Diputados de Cortes que existan en el Reino de último nombramiento y anteriores; pues ellos podrán con una representación suficiente, y con los conocimientos necesarios, promover lo que convenga para el fin que he propuesto a V.E. en el principio. Entretanto, la Junta como depositaria de la confianza y opinión de todos, paralizará cualesquiera proyectos de las sublevaciones tumultuarias que amenazan por todas partes.

2 Que bien coresponde este buen concepto, con dar a luz aquel gran papel del Verdadero origen, en el que honra tanto a los Americanos.

Muy grande y ardua le parecerá a V. E. mi proposición, y llena de inconvenientes; pero siendo cierto como lo es inconcusamente que la opinión general está decidida por la Independencia, ¿qué partido más prudente queda que tomar, que aquel que conociendo un paso de necesidad, con una sabia previsión, evita los escollos más funestos y trascendentales? La opinión está decidida no puedo dejar de referirlo a V. E. Ni V. E. ni yo, ni otra persona alguna puede variarla. Ni tampoco tienen V. E. fuerza que oponerle. La tropa toda del país siente del mismo modo, y entre la europea (dígoles para gloria suya) no tiene V. E. un cuerpo sólo completo que poder oponer. Es público cómo piensan estos dignos militares. En ellos reinan las ideas filantrópicas de ilustración y liberalidad esparcidas en nuestra Península. Casi todos están íntimamente adheridos al sistema del país. Algunos pocos buscarán el camino solo de volver para su patria, y raro rarísimo será, no el cuerpo sino el individuo que por estupidez o falta de ideas, o por capricho, tenga la resolución necesaria para intentar oposición, y esta ciertamente sería nula... Sé demasiado Sr. Excmo. en el particular; y así como creo que por el Plan que le propongo se evitará sin duda la efusión de sangre, creo también que este país será feliz, y lo poseería el Sr. D. Fernando VII si se acomodase venir a México; o en su defecto alguno de los Serenísimos Sres. infantes D. Carlos o D. Francisco de Paula; y que de otra manera sin entrar en cálculos de resultados el mes de marzo próximo, México será el teatro de la sangre y del horror.

Yo no soy Europeo ni Americano, *soy cristiano, soy hombre, y soy partidario de la razón*, conozco el tamaño de los males que nos amenazan. Me persuado de que no hay otro medio de evitarlos, que el que he propuesto a V. E. y veo con sobresalto que en sus superiores manos está la pluma que debe escribir. *Religión, paz, felicidad o confusión, sangre, desolación a la América Septentrional.*

He cumplido Sr. Excmo. con trasladar a V. E. mis sentimientos y mis ideas. Sobre V. E. vendrá la bendición o la execración de muchas generaciones. La verdad, la justicia, la sensibilidad, forman mi carácter, no conozco otro idioma.

El Señor Dios de los Ejércitos a quien pido ilumine a V. E., guarde su importante vida muchos años.

Iguala 24 de febrero de 1821.

Agustín de Iturbide

México 1821.

Primero de la Independencia. Imprenta (contraria al despotismo)

de D. J. M. Benavente y Socios.